

Núm. 4081.—RESOLUCION del P. E. que vota la suma de \$2.500 para que la República pueda concurrir a la exposición de Búfalo.—G. O. Núm. 1372 del 9 de Diciembre de 1900.

JUAN ISIDRO JIMENES,
Presidente Constitucional de la República.

Por cuanto es necesario proveer de fondos á las Juntas creadas al efecto por el Ministerio de Fomento y Obras Públicas, cerca de los Gobernadores de las Provincias y Distritos de la República, para la recolección de objetos destinados á la Exposición Pan Americana de Búfalo, de 1901;

Oído el parecer del Consejo de Secretarios de Estado,

RESUELVE:

Votar la suma de *dos mil quinientos pesos oro americano* que serán distribuídos entre las Juntas citadas por el Ministerio de Fomento y Obras Públicas para la adquisición de objetos destinados á la Exposición Pan-Americana de Búfalo de 1901; y para cubrir los gastos de embarque, conducción y demás gastos que se originen hasta el punto de embarque correspondiente, siendo de cuenta del Gobierno el pago de fletes hasta esta capital.

Dada en el Palacio Nacional de Santo Domingo, Capital de la República, á los 27 días del mes de Noviembre de 1900; año 57º de la Independencia y 38º de la Restauración.

J. I. JIMENES.

Refrendada: El Ministro de Fomento y Obras Públicas.—
Fidelio Despradel.

Refrendada: El Ministro de Hacienda y Comercio intº.—
Alvaro Logroño.
